

FIDASA S.A.

Guayaquil, 30 de Mayo del 2016

Señor Abogado
Eduardo Lopez Espinoza
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FIDASA S.A., celebrada el día 30 de Mayo del 2016, tuvo el acierto de designarlo a usted GERENTE, por un periodo de tres años, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

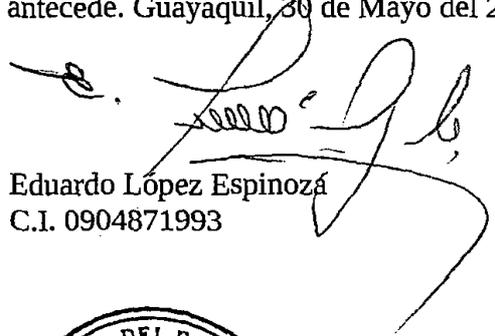
A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía únicamente en los casos en que reemplace al Gerente General por falta, ausencia o impedimento de éste, conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social de la compañía.

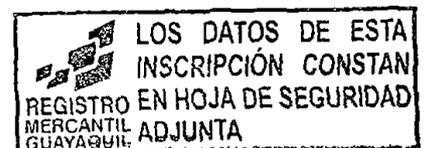
Sus atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía FIDASA S.A. otorgada el 15 de Agosto de 1985 ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de Octubre de 1985.

Atentamente,


Eco. Héctor San Andrés
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente, para lo cual he sido elegido según nombramiento que antecede. Guayaquil, 30 de Mayo del 2016.


Eduardo López Espinoza
C.I. 0904871993



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:22.884
FECHA DE REPERTORIO:08/jun/2016
HORA DE REPERTORIO:10:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

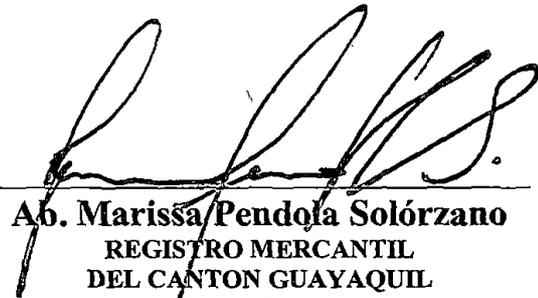
1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía FIDASA S.A., a favor de **EDUARDO LOPEZ ESPINOZA**, de fojas 24.838 a 24.841, Registro de Nombramientos número 6.614.

ORDEN: 22884



Guayaquil, 09 de junio de 2016

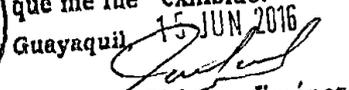
REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



DOY FE: Que la presente
de ~~dos~~... fojas útiles,
es fotocopia del original
que me fué exhibido.
Guayaquil, 15 JUN 2016


Dr. Carlos Hidalgo Jiménez
NOTARIO SUPLENTE

Nº 1404822

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

17 JUN 2016 HORA: 12:20

Receptor:

Firma: _____

[Handwritten signature]

lyfosa
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

15/JUN/2016 12:56:44

Usu: omorfa
ER



Remitente: No. Trámite: -
HECTOR SAN ANDRES --

Expediente:

Razón social:

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =